

Oficio: COMUDE/UT/079/2024

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 29 de febrero 2024

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el Artículo 8, fracción I, inciso g, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que, **en el mes de febrero de 2024**, no cuenta con actas y resoluciones del Comité de Transparencia.

Atentamente



comude
Consejo Municipal del Deporte Tlajomulco
Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE

D.T. Miguel García Zúñiga
Director General del Consejo Municipal del
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
comude@tlajomulco.gob.mx

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, junio 2024

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”

C. C. P. Archivo COMUDE
MGZ/milo

